

Acuerdo de 9 de febrero nombrando Teniente á don Olegario Fornos.

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

- 1° Nòmbrase Teniente de las milicias de la República al señor don Olegario Fornos, del Estado del Salvador.
 - 2° Estiéndasele el despacho de ley, y comuníquese.
- Managua, febrero 9 de 1863.—Castillo.
-